

Quito, 22 de marzo del 2019

Señores:

Accionistas de la Compañía:

Compañía de Transporte de Carga Liviana Pucara TRANSCARGALIPU S.A

Pongo a consideración de Ustedes el siguiente informe económico que corresponde al ejercicio fiscal del año 2018:

1.- Consideraciones Generales.-

Durante el año 2018, la empresa opero con normalidad, no han existido problemas en la administración es decir ésta ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias para su creación.

2.- Aspectos Laborables.-

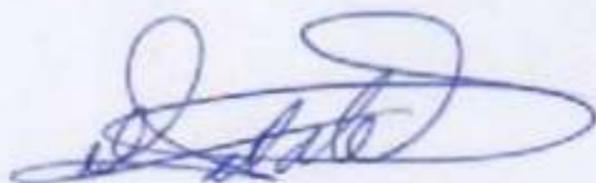
La compañía por su tamaño, no cuenta con personal bajo relación de dependencia, es su representante legal quien ejecuta todas las actividades relacionadas con la operación de la misma.

4.- Aspectos Operacionales y Financieros.-

Al cierre del año, no se produce pérdida ni ganancia para la compañía, por cuanto la misma durante el período del ejercicio del 2018 no ha tenido contratos.

Señores accionistas, pongo en su consideración este informe anual que refleja los aspectos más importantes del ejercicio económico del año 2018.

Atentamente,



Julio Cesar Morales Tiban

GERENTE GENERAL